

Atacames, 07 de Agosto del 2017.

Señor
AQUILES NAPOLEON CASTILLO RIVERA
Presente.-



De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que la **PRIMERA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TROPIC TV S.A.**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de REELEGIR a Usted para que ocupe el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía por el período de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

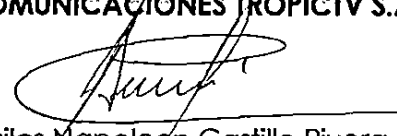
Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el **ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO TERCERO** de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la Compañía **SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES TROPIC TV S.A.**, celebrada en la Notaría Décimo Novena del Cantón Quito, a cargo del Notario Ab. Camilo Salinas, con fecha 29 de Julio del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil de tomo 1 de fojas 639 a 720 con el número de inscripción 24 de fecha 31 de Julio del 2015 del Registro de la Propiedad y Mercantil del GAD Municipal de Atacames.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente;


Sr. Jorge Edison Eduardo Guthemberg Angulo
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.c. 1700138181

acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la compañía **SERVICIOS DE ELECOMUNICACIONES TROPIC TV S.A.**- Atacames, 07 de Agosto del 2017.


Sr. Aquiles Napoleon Castillo Rivera
C.c. 1711721512

N° TRAMITE: 75712-0041-17
DOCUMENTO: Nominamiento
17/10/17 2.1.5